

GUATEMALA 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Clausula octava del contrato Numero DGH-38-2014, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, para la presentación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, de las actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2014.

- a) Apoyo técnico en la actualización de la Base de Datos según clasificación de expedientes de los diferentes contratos petroleros, relacionados con la Comisión Nacional Petrolera.

TRIMESTRALES

1. Exp. DGH PRECIOS DE PETROLEO
2. Exp. DGH PRECIOS DE PETROLEO
3. Exp. DGH-792-2013 Island Oil
4. Exp. DGH-693-2013 Área Redonda 2012
5. Exp. DGH-104-2014 Perenco 2-85
6. Exp. DGH-251-2013 CPA 7-98
7. Exp- DGH-232-2014 CPA 7-98

- b) Apoyo en la Corroboración, análisis y preparación de información contenida en las agendas para conocimiento de la Comisión Petrolera para las sesiones correspondientes al mes 6 y 11.
- c) Asesorar a los integrantes de la Comisión Nacional Petrolera con relación al sector petrolero, expedientes y asuntos a cargo de la comisión, velando porque se realicen dentro de los plazos señalados.
- d) Apoyo técnico en el registro y control de solicitud y correspondencia de la Comisión Nacional Petrolera.

e) Asesorar y analizar las providencias de los expedientes relacionados con la Comisión Nacional Petrolera.

f) Apoyo técnico en la revisión de resoluciones en los siguientes expedientes.

1. Resolución 40-2014 Exp.55-14 Perenco 2-85
2. Resolución 41-2014 Precio de Petróleo
3. Resolución 42-2014 Precio de Petróleo
4. Resolución 43-2014 Exp.104-14 Perenco 2-85

g) Apoyo en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

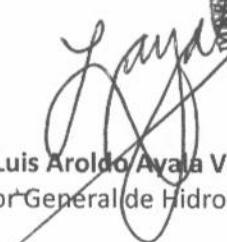

Zulma Yanira Schuur Castillo
DPI 2058210651801

Vo.Bo


Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe Departamento Gestión Legal



Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO
DIRECCION GENERAL
* GUATEMALA, C. A. *

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Clausula octava del contrato Numero DGH-38-2014, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, para la presentación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME FINAL**, de las actividades desarrolladas en el periodo del 03 de julio al 31 de diciembre de 2014.

- a) Apoyo técnico en la actualización de la Base de Datos según clasificación de expedientes de los diferentes contratos petroleros, relacionados con la Comisión Nacional Petrolera

TRIMESTRALES

1. Exp. DGH PRECIOS DE PETROLEO
2. Exp. DGH PRECIOS DE PETROLEO
3. Exp. DGH-240-2014 City Peten 1-2011
4. Exp. DGH-553-2012 City Peten 1-2006
5. Exp. DGH-49-2014 Latin American 1-2005
6. Exp. DGH-702-2013 Petro Energy 1-91
7. Exp. DGH-792-2013 Island Oil
8. Exp. DGH-693-2013 Área Redonda 2012
9. Exp. DGH-104-2014 Perenco 2-85
10. Exp. DGH-251-2013 CPA 7-98
11. Exp- DGH-232-2014 CPA 7-98
12. Exp. DGH-55-2014 Perenco 2-85

MENSUALES

1. DGH-71-2014 1-2011
2. DGH-142-2014 1-2011
3. DGH-221-2014 1-2011
4. DGH-735-2013 1-2005
5. DGH-808-2013 1-2005
6. DGH-10-2014 1-2005
7. DGH-570-2013 1-91
8. DGH-607-2013 1-91
9. DGH-672-2013 1-91
10. DGH-742-13 Perenco 2-85
11. DGH-813-14 Perenco 2-85
12. DGH-17-14 Perenco 2-85

- b) Apoyo en la Corroboración, análisis y preparación de información contenida en las agendas para conocimiento de la Comisión Petrolera para las sesiones correspondientes a los meses del presente año.
- c) Asesorar a los integrantes de la Comisión Nacional Petrolera con relación al sector petrolero, expedientes y asuntos a cargo de la comisión, velando porque se realicen dentro de los plazos señalados.
- d) Apoyo técnico en el registro y control de solicitud y correspondencia de la Comisión Nacional Petrolera.
- e) Asesorar y analizar las providencias de los expedientes relacionados con la Comisión Nacional Petrolera.
- f) Apoyo técnico en la revisión de resoluciones en los siguientes expedientes.
 - 1. Resolución 26-2014 exp. 731-2013 City Peten 1-2006
 - 2. Resolución 27-2014 exp. 702-2013 Petro Energy 1-91
 - 3. Resolución 28 Precios de Petróleo
 - 4. Resolución 29 Precios de Petróleo
 - 5. Resolución 30-2014 exp. 735-2013 Latin American 1-2005
 - 6. Resolución 31-2014 exp. 619-2011 Epi 2-2009
 - 7. Resolución 32 Precios de Precios de Petróleo
 - 8. Resolución 33 Precios de Pecios de petróleo
 - 9. Resolución 34-2014 Exp.99-13 CPA 7-98
 - 10. Resolución 35-2014 Exp.208-14 Latin American 1-2005
 - 11. Resolución 36-2014 Exp.553-12 City Peten 1-2006
 - 12. Resolución 37-201 Exp.240-14 City Peten 1-2011
 - 13. Resolución 38-2014 Precios de Petróleo
 - 14. Resolución 39-2014 Precios de Petróleo
 - 15. Resolución 40-2014 Exp.55-14 Perenco 2-85
 - 16. Resolución 41-2014 Precio de Petróleo
 - 17. Resolución 42-2014 Precio de Petróleo
 - 18. Resolución 43-2014 Exp.104-14 Perenco 2-85
- f) Apoyo técnico en la revisión de dictámenes conjuntos y actas entre otros, relacionados con la Comisión Nacional Petrolera.
 - 1) Exp. 104-2014 Perenco 2-85
 - 2) Exp. 84-2014 CPA 7-98
 - 3) Exp. 83-2014 CPA 7-98
 - 4) Exp. 15-2014 CPA 7-98
 - 5) Exp. 810-2013 CPA 7-98
 - 6) Exp. 46-2014 Petro Energy 1-91
 - 7) Exp. 737-2013 Petro Energy 1-91
 - 8) Exp. 809-2013 Petro Energy 1-91
 - 9) Exp. 13-2014 Petro Energy 1-91
 - 10) Exp. 581-2014 CPA 7-98
 - 11) EXP. 484-2014 CPA 7-98
 - 12) Exp. 528-2014 CPA 7-98
 - 13) Exp. 580-2014 CPA 7-98

- g) Apoyo en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos



Zulma Yanira Schuur Castillo
DPI 2058210651801

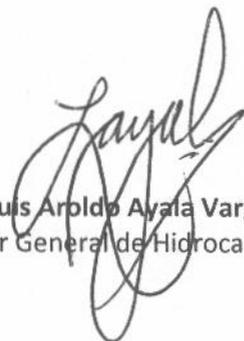
Vo.Bo



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe Departamento Gestión Legal



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO
DIRECCION GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Finiquito de:

ZULMA YANIRA SCHUUR CASTILLO

A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato DGH-38-2014 celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el interesado, para la prestación de Servicios Técnicos.

Igualmente, libero en plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el 31 de diciembre de 2014.



ZULMA YANIRA SCHUUR CASTILLO

DPI 2058210651801